



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

**ACTA N° 11
SESIÓN PERMANENTE DE LA
JORNADA ELECTORAL**

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todas y todos bienvenidos, nos encontramos reunidos en este recinto para llevar a cabo la Sesión No.11, permanente de este 11 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Matamoros, Tam.; convocada para las 07:30 horas, del día 5 de junio de 2022, de conformidad a lo que establece en los artículos 147, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como a lo señalado en los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión de cómputos Distritales y de Entidad Federativa en el Proceso Electoral 2021-2022.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, es para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

EL PRESIDENTE: Para dar inicio al Orden del Día, al que se sujetará la presente sesión, se procederá a realizar la toma de protesta de Ley en términos del artículo 92 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y de conformidad a la atribución que me confiere el artículo 7, fracción XI del Reglamento de Sesiones del IETAM, a la Secretaria Técnica, integrante de este Órgano Electoral, quien fue designada mediante Acuerdo No. IETAM-A/CG-55/2022 por el Consejo General del IETAM; en ese sentido, les solicito sean tan amables a los presentes, ponerse de pie, por favor.

C. SONIA ROSALINDA CAPETILLO GARCIA, integrante de este Consejo Distrital Electoral. ¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir las normas contenidas en la legislación electoral y desempeñar leal y patrióticamente la función encomendada, en estricto apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

C. SONIA ROSALINDA CAPETILLO GARCIA: Si, protesto.

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciere, que la sociedad se lo premie y si no se lo demande, muchas gracias, los invito a tomar su lugar. Podemos tomar asiento.

Le solicito Secretaria, pase a tomar su lugar correspondiente.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

C.ÉDGAR ODILÓN GONZÁLEZ BARAJAS PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

C. SONIA ROSALINDA CAPETILLO GARCIA PRESENTE
SECRETARIA TECNICA

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. CLAUDIA LUCIA TREVIÑO BEJARANO PRESENTE

C. HEBERT BARUCH ALONSO MEDINA PRESENTE

C. DILIA MAGDALENA RIVERA ÁVILA PRESENTE

C. CARLOS MANUEL AZUARA JUAREZ PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. JUAN SEGOVIANO PEREZ PRESENTE
Representante Propietario del Partido Acción Nacional

C. ROMÁN GARCÍA GARZA PRESENTE
Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional

C. AGUSTIN JAIME RODRIGUEZ DURÁN PRESENTE
Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática

C. JOSÉ ALFREDO RAMÍREZ BALBOA PRESENTE
Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México

C. SILIVA MENDEZ TORRES PRESENTE
Representante Suplente del Partido del Trabajo

C. JESUS ANDRES VILLEGAS ALVAREZ AUSENTE DE MOMENTO
Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano

C. LILIANA MENA RIVERA PRESENTE
Representante Propietario del Partido MORENA

LA SECRETARIA: Le informo Consejero Presidente que acaba de arribar a este Pleno el Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, el C. Jesús Andrés Villegas Álvarez siendo las 07 horas con 39 minutos.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 7 representantes partidistas, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que, de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración de Instalación de la Sesión Permanente;
2. Declaratoria de conclusión de la etapa de preparación de la elección para la Gubernatura en el Estado de Tamaulipas; y Declaratoria de inicio de la Jornada Electoral correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, a cargo de la Presidencia;
3. Mensaje a cargo de los integrantes del 11 Consejo Distrital Electoral, que así lo deseen;
4. Mensaje del Consejero Presidente e invitación a la ciudadanía para que ejerza su derecho al sufragio;
5. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), primer corte;
6. Proyecto de Acuerdo del 11 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Matamoros del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba la integración de la Comisión para el acompañamiento en la entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente en la Etapa de Resultados y Declaración de Validez del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022;
7. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), segundo corte;
8. Instruir el procedimiento de la Segunda Verificación de las medidas de seguridad de las boletas electorales, documentación electoral, así como del líquido indeleble en la casilla, la más cercana al 11 Consejo Distrital Electoral;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

9. Informe al 11 Consejo Distrital Electoral sobre la segunda verificación a las medidas de seguridad de las boletas electorales, documentación electoral;
10. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), tercer corte;
11. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), cuarto corte;
12. Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), quinto corte;
13. Informe de los Resultados Preliminares de la elección para la Gobernatura en el Distrito Local 11 Matamoros, Tam.;
14. Publicación de resultados preliminares de la elección Gobernatura en el Distrito Local 11 Matamoros, Tam.;

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desahogo de la sesión.

LA SECRETARIA: Previo a ello, y habida cuenta que los documentos motivos de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo Distrital con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto al artículo 16, párrafo 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno y así entrar directamente a la consideración de los asuntos.

EL PRESIDENTE: De no existir alguna objeción por parte de las y los integrantes de este pleno en cuanto a la propuesta que usted formula, le solicito se someta a aprobación de las Consejeras y los Consejeros Electorales, la propuesta de referencia.

LA SECRETARIA: Se somete a la aprobación de las consejeras y los consejeros de este Consejo Distrital, respecto de la dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente; quienes se encuentren por la afirmativa, sírvase a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada por 5 de votos la dispensa de la lectura de los documentos asuntos materia de esta sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, se solicita a la Secretaria, continuar con el Orden del Día relativo.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El **primer punto** del orden del día se refiere a la declaración de Instalación de la Sesión Permanente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria. En términos de lo dispuesto por el artículo 273, párrafo 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como del artículo 11, párrafo 5 del Reglamento de Sesiones del IETAM, y tomando en consideración que en este momento se inicia la instalación de las casillas electorales en este 11 Distrito Electoral, siendo las 07 horas con 44 minutos de este domingo 5 de junio de 2022, se declara instalada esta Sesión Permanente del 11 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Matamoros, Tamaulipas, para dar seguimiento al



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

desarrollo de la Jornada Electoral correspondiente al presente Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, vamos a decretar un muy breve receso en esta sesión para dar lugar al momento, que, conforme a la Ley, se debe declarar la conclusión de la etapa de la preparación de la elección, así como el inicio de la etapa de la Jornada Electoral, por lo que de no haber inconveniente reanudaremos a las 08 horas con 00 minutos.

Estando todos de acuerdo, se decreta el breve receso.

RECESO

EL PRESIDENTE: Reanudamos esta Sesión Permanente, por lo que solicito la Secretaria, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el **segundo punto** del orden del día se refiere a la declaratoria de conclusión de la etapa de preparación de la elección para la Gubernatura en Distrito 11 Matamoros, y Declaratoria de inicio de la Jornada Electoral correspondiente al Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, a cargo de la Presidencia;

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 204 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y 225 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, siendo las 08 horas con 01 minutos de este propio día 5 de junio, se declara formalmente concluida la etapa de la preparación de la elección para la Gubernatura del Estado, en este Distrito Electoral 11 con cabecera en Matamoros, dentro del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

Asimismo, en términos de lo dispuesto por el artículo 204, párrafo segundo de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y siendo las 08 horas con 02 minutos horas de este día 5 de junio de 2022, se declara formalmente iniciada la etapa de la jornada electoral de este Proceso Electoral Ordinario 2021- 2022, en este Distrito Electoral 11 Matamoros.

Es cuánto.

EL PRESIDENTE: Continuemos por favor Secretaria, con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el **tercer punto** del orden del día se refiere al mensaje a cargo de los integrantes del 11 Consejo Distrital Electoral, que así lo deseen.

ELPRESIDENTE: Gracias Secretaria, está a disposición el uso de la voz de los compañeros representantes de los partidos políticos y de las y los Consejeros Electorales de este Consejo, con motivo de la Jornada Electoral. Si alguien tiene algún mensaje que dar, sírvase levantar la mano, para tomar el orden en el que se harán dichos mensajes, por favor.

EL PRESIDENTE: Vamos a iniciar con la Representante Propietaria del Partido MORENA, la Licenciada Liliana Mena Rivera.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

C. LILIANA MENA RIVERA (REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA).- Buen día señoras y señores. Saludo con respeto a todos los presentes; a las Consejeras, Consejeros y Representantes de Partido.

Estamos iniciando un día histórico para el futuro de la democracia en Tamaulipas.

En el seno de este órgano electoral, nuestro Instituto Político alza la voz, más que nunca, para exigir la observancia irrestricta de las leyes, a fin de hacer cumplir la voluntad de miles de mujeres y hombres que acudirán a las urnas a ejercer el voto.

MORENA respeta la Constitución, las leyes que de ella emanan, los principios rectores en materia electoral y la libertad del voto; este ha sido un Proceso Electoral en el que se ha puesto a prueba el temple de muchos tamaulipecos ante eventos dirigidos a intimidar y a crear incertidumbre tanto entre los miembros de mi partido, como entre los electores en general.

Me permito hacer un llamado para el buen desarrollo de la Jornada Electoral; a la cordura, a la sensatez y al respeto, a la Ley por parte de los Poderes y Órganos Autónomos de esta Entidad Federativa; así como a sus actores políticos, representantes y gobernantes; permitan que la gente exprese su voluntad, respeten el derecho humano de votar y ser votado.

Están por terminarse los malos días para nuestro Estado, y a pesar de eso, sabemos que la jornada que hoy inicia será histórica; estaremos atentos y vigilantes ante cualquier posible irregularidad que pudiera darse a lo largo del día, a la compra del voto, y demás artimañas de los de siempre.

Es por eso que desde aquí hacemos un llamado atento a todas y a todos, para que salgan a votar, a que acudan a su casilla y demuestren que el poder del pueblo es más fuerte que el poder de los que moralmente hoy llegan derrotados; a los que el único recuerdo de su existencia es su emblema y nombre en la boleta, pero que sabemos que su destino los alcanza.

Quiero decirles SALGAN A VOTAR sin miedo, con convicción y con entusiasmo; que esta Jornada sea tan intensa como sea necesario, pero siempre en el marco de la legalidad y normatividad, y que sea una auténtica fiesta democrática, en donde el voto sea libre, en la extensión más amplia de la palabra.

Dejemos que el pueblo decida, dejemos que la ciudadanía se exprese, pero sobre todo dejemos que hoy se elija el rumbo de nuestro Estado.

También me permito resaltar y felicitar el esfuerzo de las y los funcionarioS de casillas, que desde muy temprano están listas y listos para la importante labor de cuidar la transparencia de las votaciones durante la Jornada Electoral.

Finalmente, agradezco y reconozco a las y los representantes de mi partido que durante el día vigilarán las casillas y velarán por una Jornada Electoral de respeto, pacífica y justa.

Hoy es el día en que Tamaulipas GANARA.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

C. JUAN SEGOVIANO PEREZ (REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL). - Buen día a todas y todos, me parece que el mensaje dicho por la Representante del Partido MORENA solo hace énfasis al odio y repudio hacia otros Partidos y colores.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias por sus intervenciones, por favor Secretaria continúe con el siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el **cuarto punto** del orden del día se refiere al Mensaje del Consejero Presidente e invitación a la ciudadanía para que ejerza su derecho al sufragio;

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, Secretario.

El día de hoy 5 de junio de 2022, se llega al día cumbre de Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, día en que la ciudadanía tamaulipeca expresará su sufragio en las urnas, desde el día 6 de febrero este 11 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Matamoros, Tam., inició con las actividades de preparación, desarrollo y vigilancia de conformidad a la legislación electoral local y las aplicables de la Ley General, así como del Reglamento de Elecciones del INE.

Agradezco el empeño y dedicación de mis compañeras y compañeros consejeros electorales para llegar hasta este día tan importante para nosotros como órgano colegiado.

Agradezco de igual forma, a los compañeros representantes de los partidos políticos, no solo por ser el medio para ejercer al ejercicio del poder público sino también por ser los actores importantes en esta celebración democrática.

A nosotros como Autoridades nos corresponde velar por las condiciones y los mecanismos para que la expresión de nuestra ciudadanía se vea materializada mediante el sufragio.

Es por ello que hago una extensa invitación a la ciudadanía de nuestro Distrito para que acudan a las urnas con entusiasmo y ejerzan libre y secretamente su voto.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, y de no haber inconveniente vamos a decretar un receso. Estando todos de acuerdo, se decreta el breve receso, siendo las 08 horas con 15 minutos, para reanudar a las 10:20 horas, para dar oportunidad a que se avance con la instalación de las casillas.

RECESO

EL PRESIDENTE: Muy bien, siendo las 10 horas 25 minutos horas reanudamos esta sesión permanente y le solicito a la Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto consejero presidente, el **quinto punto** del Orden del día, se refiere al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), primer corte.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, de conformidad al artículo 316, numeral 1 del Reglamento de Elecciones del INE, en el que señala que el INE será quien se encargue del diseño, instalación y operación del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2022, cuya finalidad es informar sobre el desarrollo de la Jornada Electoral, el INE es quien se está haciendo cargo de subir la información a través de sus CAE'S y nosotros a través de nuestras claves de acceso podremos consultar sobre su avance. Es por ello, que en este momento damos el primer reporte sobre la instalación de las casillas e incidencias con corte de las 10:00 horas, por favor Secretaria de lectura del reporte.

LA SECRETARIA: Con mucho gusto Consejero Presidente.

Voy a dar lectura del Primer Reporte respecto del **Avance en la instalación de casillas (Primer Reporte)** es del 75.4 %, es decir del total de casillas de 171 se llevan instaladas, 129 casillas en este 11 Distrito; cabe resaltar que este reporte es de acuerdo a las casillas reportadas como ya instaladas, que realizan los CAE'S a través de su aplicación en el SIJE.

El siguiente reporte es la **Presencia de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes (Primer reporte)**

Casillas con primer reporte concluido	Número de representantes de partidos políticos y/o candidaturas independientes presentes en la casilla'										
	Número de sección	Tipo de casilla	Número de ARE	Total de representantes	Partidos políticos nacionales						MOVIMIENTO CIUDADANO
PAN					PRI	PRD	PVEM	PT			
Total %	109			576	100	104	94	75	82	15	106
					17.36%	18.06%	16.32%	13.05%	14.24%	2.60%	18.40%

Número de casillas con presencia de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes, por casilla electoral (Primer Reporte)

Identificación		Número de ARE	Hora de visita	Casillas con presencia de representantes según partido político y candidatura independiente'							
Número de sección	Tipo de casilla			Partidos políticos nacionales							
		PAN	PRI	PRD	PVEM	PT	MOVIMIENTO CIUDADANO	MORENA	CIL		
Total	110			101	99	92	76	83	15	101	
%				91.82%	90%	83.64%	69.09%	75.45%	13.64%	91.82%	



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

Casillas electorales sin reporte.

DLC4: Casillas electorales sin reporte

Entidad federativa: TAMAULIPAS

Distrito local: 11 H. MATAMOROS

Fecha de impresión: 05/junio/2022 10:02:17 hrs.

Casillas aprobadas			Casillas sin reporte ¹	Casillas instaladas sin primer reporte concluido ²
Número de ARE	Número de sección	Tipo de casilla		
Total			40	21

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias, le solicito a la Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el **sexto** punto del Orden del día, se refiere Proyecto de Acuerdo del 11 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Matamoros del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba la integración de la Comisión para el acompañamiento en la entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente en la Etapa de Resultados y Declaración de Validez del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

EL PRESIDENTE: Le agradezco Secretaria; a efecto de poner a consideración el Proyecto de Acuerdo le solicito, de lectura a los puntos resolutivos del mismo.

LA SECRETARIA: Desde luego Consejero Presidente. Daré lectura a los puntos:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba la designación como integrantes de la Comisión de Acompañamiento del 11 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Matamoros, de conformidad con lo establecido en el Considerando XXXIII.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

SEGUNDO. Se instruye a la Presidencia del 11 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Matamoros, para que, por conducto de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, para los efectos legales conducentes.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría de este Consejo a efecto de que notifique el presente Acuerdo a los partidos políticos acreditados ante este Órgano.

CUARTO. Publíquese el presente Acuerdo en los estrados para conocimiento público.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias secretaria; se consulta a las y los integrantes de este Consejo Electoral si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

De no ser así, le solicito Secretaria, sírvase tomar la votación correspondiente a este punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con todo gusto Consejero Presidente. Consejeras y Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el presente punto, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobado por 5 votos a favor, el acuerdo referido:

ACUERDO DEL 11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL CON CABECERA EN MATAMOROS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA ENTREGA E INTERCAMBIO DE PAQUETES, DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES RECIBIDOS EN ÓRGANO ELECTORAL DISTINTO AL COMPETENTE EN LA ETAPA DE RESULTADOS Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2021-2022.

GLOSARIO

CAE	Capacitador o Capacitadora Asistente Electoral
Comisión de Acompañamiento	Comisión de Acompañamiento en la entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en Órgano Electoral distinto al competente en la Etapa de Resultados y Declaración de Validez del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.
Consejero Presidente	Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas.
Consejo General	Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.
Constitución Política Federal	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Constitución Política Local	Constitución Política del Estado de Tamaulipas.
DEOLE	Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral del IETAM.
IETAM	Instituto Electoral de Tamaulipas.
INE	Instituto Nacional Electoral
Ley Electoral Local	Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

Ley Electoral General	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
Lineamientos de Intercambio	Lineamientos para la entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente en la etapa de resultados y declaración de validez del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.
OPL	Organismo Público Local.
Reglamento de Elecciones	Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.
SE	Supervisores y Supervisoras Electorales
Secretario Ejecutivo	Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado.

ANTECEDENTES

1. El 7 de septiembre de 2016, el Consejo General del INE, mediante Acuerdo INE/CG661/2016, aprobó el REINE del cual es parte integral el Anexo 14, concerniente a los criterios para la recepción de los paquetes electorales en las sedes de los órganos competentes del INE y de los OPL, al término de la jornada electoral.
2. El 13 de junio de 2020, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, la última reforma aplicada a la Ley Electoral para el Estado de Tamaulipas, en tanto que la Declaratoria de Invalidez de diversas disposiciones por sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Acción de Inconstitucionalidad 140/2020 y su acumulada 145/2020, fue notificada al Honorable Congreso del Estado para efectos legales el 8 de septiembre de 2020.
3. El 18 de agosto de 2021, en sesión ordinaria, el Consejo General del IETAM aprobó el Acuerdo No. IETAM-A/CG-91/2021, mediante el cual se emitió la Convocatoria dirigida a las y los ciudadanos interesados en fungir como consejeras y consejeros electorales de los consejos distritales del Instituto Electoral de Tamaulipas en el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.
4. El 12 de septiembre de 2021, el Consejo General del IETAM realizó la declaratoria formal de inicio del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en el que habrá de renovarse la Gubernatura del Estado de Tamaulipas.
5. En fecha 15 de diciembre de 2021, el Consejo General aprobó el Acuerdo No. IETAM-A/CG-136/2021, por el cual se designó a las consejeras y consejeros electorales que integran los 22 consejos distritales electorales, así como la lista de reserva, para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.
6. El 21 de diciembre de 2021, el Consejo General del IETAM, mediante Acuerdo No. IETAM-A/CG-140/2021, aprobó los diseños de la documentación y el material electoral a emplearse en el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

7. El 28 de enero de 2022, el Consejo General del IETAM, mediante Acuerdo No. IETAM-A/CG-08/2022, autorizó la celebración de sesiones ordinarias o extraordinarias y reuniones de trabajo de manera virtual o a distancia, o de forma mixta, de los consejos distritales electorales del propio Instituto en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, a través de herramientas tecnológicas, en cumplimiento a las acciones extraordinarias para atender la pandemia COVID-19.
8. En esa propia fecha, el Consejo General del IETAM, mediante Acuerdo No. IETAM-A/CG-10/2022, emitió el protocolo de atención sanitaria y protección a la salud, para el funcionamiento de los consejos distritales electorales del Instituto Electoral de Tamaulipas, para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.
9. El 5 de febrero de 2022, en un acto protocolario de manera virtual las Consejeras y Consejeros Presidentes de los 22 consejos distritales electorales en el Estado, rindieron la protesta de Ley ante los integrantes del Consejo General del IETAM.
10. El 6 de febrero de 2022, los 22 consejos distritales electorales en el Estado, realizaron la sesión de instalación, dando inicio al Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en su respectivo ámbito de competencia, para la preparación, desarrollo y vigilancia de la elección de la Gubernatura del Estado
11. El 15 de marzo de 2022 los nueve Consejos Distritales del INE en Tamaulipas aprobaron los Listados con el número y ubicación de casillas extraordinarias y especiales que se instalaran para la jornada electoral del 5 de junio de 2022
12. El 28 de marzo de 2022, los nueve Consejos Distritales del INE en Tamaulipas aprobaron los Listados con el número y ubicación de casillas básicas y contiguas, que se instalaran para la jornada electoral del 5 de junio de 2022, así como aquellas en cuya votación se implementara la urna electrónica como parte del programa piloto en algunas casillas del Estado de Tamaulipas, aprobado por el Consejo General del INE, aprobado mediante Acuerdo INE/CG-28/2022.
13. El 3 de junio de 2022, el Consejo General del IETAM, emitió Acuerdo IETAM-A/CG-57/2022 por el que se aprueban los Lineamientos para la entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente en la etapa de resultados y declaración de validez del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en el cual, se regula la creación de una comisión para la entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente.

CONSIDERANDOS





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

- I. El artículo 41, párrafo tercero, Base V, apartado C de la Constitución Política Federal, determina que la función estatal organizar las elecciones a través del INE y de los OPL, conforme lo dispone la propia norma fundamental.
- II. El artículo 116, párrafo segundo, fracción IV, incisos a) y c) de la Constitución Federal, refiere que:

“IV. De conformidad con las bases establecidas en esta Constitución y las leyes generales en la materia, las Constituciones y leyes de los Estados en materia electoral, garantizarán que:

 - a) *Las elecciones de los gobernadores, de los miembros de las legislaturas locales y de los integrantes de los ayuntamientos se realicen mediante sufragio universal, libre, secreto y directo; y que la jornada comicial tenga lugar el primer domingo de junio del año que corresponda.*
 - c) *Las autoridades que tengan a su cargo la organización de las elecciones [...], gocen de autonomía en su funcionamiento, e independencia en sus decisiones, [...].”*
- III. En términos de lo que disponen, los artículos 20, párrafo segundo, base III, de la Constitución Política Local y 93 de la Ley Electoral del Estado, el IETAM es un organismo público, autónomo, independiente en sus decisiones y profesional en su desempeño quien tiene a cargo la función estatal de organizar las elecciones en la entidad que se encuentra dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio y será integrado por ciudadanos, ciudadanas y partidos políticos, del mismo modo, serán principios rectores: los de certeza, legalidad, imparcialidad, independencia, máxima publicidad y objetividad.
- IV. El artículo 98, numerales 1 y 2 de la Ley Electoral General señala que el IETAM está dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, para ello gozará de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, en los términos previstos en la Constitución Política Federal, la Constitución Política Local y leyes locales aplicables; de la misma manera, será profesional en su desempeño conduciéndose por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad, ya que son autoridad electoral como lo instituyen las normas antes referidas.
- V. El artículo 110, fracción IV de la Ley Electoral Local, establece que es facultad del Consejo General del IETAM aprobar y expedir los reglamentos interiores necesarios para el debido ejercicio de las facultades y atribuciones del IETAM, así como los Consejos Distritales.
- VI. Asimismo, en el artículo 110, fracción VII, establece la atribución del Consejo General del IETAM de designar a las personas que para cada proceso electoral actuarán como



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

Presidentas y Presidentes, Consejeras y Consejeros de los Consejos Distritales para su oportuna integración, instalación y funcionamiento.

- VII. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley Electoral del Estado, dispone que el Consejo General designará a las Consejeras y los Consejeros que integrarán los Consejos Distritales para un proceso electoral ordinario, pudiendo ser reelectos para un proceso adicional.

DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO

- VIII. El artículo 8, numeral 1 de la Ley Electoral General, dispone que es obligación de la ciudadanía integrar las mesas directivas de casilla en los términos de la citada Ley.
- IX. Por otra parte, los artículos 25, numeral 1 de la Ley Electoral General y 173 de la Ley Electoral Local, disponen que las elecciones locales ordinarias en las que se elijan entre otras a la Gobernatura de los Estados, se celebrarán el primer domingo de junio del año que corresponda.
- X. El artículo 91 de la Ley Electoral Local establece que:

“Los organismos electorales que tienen a su cargo la preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral, en las elecciones de la Gobernatura, en términos de la Constitución Federal, la Constitución del Estado, la Ley General y la presente Ley, son los siguientes:

- I. El Consejo General y órganos del IETAM;*
- II. Los Consejos Distritales;*
- III. [...]*
- IV. Las mesas directivas de casilla.*

Todas las actividades de los organismos electorales se regirán por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad, paridad, y se realizarán con perspectiva de género.”

- XI. El artículo 99 de la Ley Electoral Local, refiere que el IETAM es el depositario de la autoridad electoral en la entidad y con ello, responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones, salvo en los casos previstos por la Constitución Política Federal y la Ley Electoral General.
- XII. El artículo 100, fracción IV de la Ley Electoral Local, son fines del IETAM el garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar la Gobernatura del Estado.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

- XIII.** En la misma tesitura, el artículo 101, fracción III de la ley antes citada, establece que en términos del artículo 41, fracción V, Apartado C de la Constitución Política Federal, corresponde al IETAM, ejercer funciones respecto de la preparación de la jornada electoral.
- XIV.** El artículo 143 de la Ley Electoral Local, establece que los Consejos Distritales Electorales, funcionarán durante el proceso electoral y se encargarán de la preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones, conforme a lo ordenado por la ley y demás disposiciones aplicables.
- XV.** Por su parte el artículo 173, fracción I de la Ley Electoral Local, establece que la elección ordinaria para la elección de la Gubernatura del Estado deberá celebrarse el primer domingo del mes de junio del año que corresponda, la cual se realizará cada 6 años.
- XVI.** El artículo 203 de la Ley Electoral Local, determina que el proceso electoral es el conjunto de actos ordenados por la Constitución Política Federal, la Constitución Política Local, la Ley Electoral General, la Ley General de Partidos y la Ley Electoral Local, realizados por las autoridades electorales, los partidos políticos estatales y nacionales y las ciudadanas y ciudadanos, que tiene por objeto la renovación periódica de los integrantes de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, y los Ayuntamientos en el Estado de Tamaulipas.
- XVII.** El artículo 204, de la Ley Electoral Local, dispone que el proceso electoral ordinario se inicia el segundo domingo del mes de septiembre del año previo al de la elección y concluye con la declaración de validez de la elección respectiva y, en su caso, cuando las autoridades jurisdiccionales hayan resuelto el último de los medios de impugnación que se hubieren interpuesto o cuando se tenga constancia de que no se presentó ninguno; comprendiendo las etapas de: Preparación de la elección; jornada electoral y resultados y declaraciones de validez de la elección.
- XVIII.** El artículo 207, párrafo primero, fracción I de la Ley Electoral Local, determina que las elecciones ordinarias se llevaran a cabo el primer domingo de junio del año que corresponda, en los términos señalados por la Constitución Política Federal y la Constitución Política Local, para elegir la Gubernatura del Estado, la cual para este proceso electoral 2021-2022, tendrá verificativo el día 5 de junio de 2022.

**DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO E INTERCAMBIO DE
LOS PAQUETES Y DOCUMENTACIÓN ELECTORALES A UNA SEDE DISTINTA.**

- XIX.** El artículo 85, párrafo 1, inciso h) de la Ley Electoral General, dispone que es atribución de la o el Presidente de casilla una vez concluidas las labores de esta, turnar oportunamente al Consejo Distrital la documentación y los expedientes respectivos en los términos del artículo 299 de esta Ley Electoral General.
- XX.** El artículo 104, numeral 1, incisos a) y f) de la Ley Electoral General, determina que corresponde a los OPL ejercer funciones en materia de: aplicar las disposiciones



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

generales, reglas, lineamientos, criterios y formatos que, en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Federal y esta Ley, establezca el INE, del mismo modo, llevar a cabo las actividades necesarias para la preparación de la jornada electoral.

XXI. El artículo 208, párrafo 1, inciso c) en analogía con el artículo 225, numeral 2, inciso c) de la Ley Electoral General, refieren que para efectos de la ley en comento, el Proceso Electoral Ordinario incluye la etapa de resultados y declaraciones de validez de las elecciones. En el numeral 5 del segundo artículo enunciado, estipula que la etapa de resultados y de declaraciones de validez de las elecciones, inicia con la remisión de la documentación y expedientes electorales a los consejos distritales.

XXII. El artículo 299 de la Ley Electoral General, determina que:

“1. Una vez clausuradas las casillas, los presidentes de las mismas, bajo su responsabilidad, harán llegar al consejo distrital que corresponda los paquetes y los expedientes de casilla dentro de los plazos siguientes, contados a partir de la hora de clausura:

- a) Inmediatamente cuando se trate de casillas ubicadas en la cabecera del distrito;*
- b) Hasta 12 horas cuando se trate de casillas urbanas ubicadas fuera de la cabecera del distrito, y*
- c) Hasta 24 horas cuando se trate de casillas rurales.*

2. Los consejos distritales, previamente al día de la elección, podrán determinar la ampliación de los plazos anteriores para aquellas casillas que lo justifiquen.

3. Los consejos distritales adoptarán previamente al día de la elección, las medidas necesarias para que los paquetes con los expedientes de las elecciones sean entregados dentro de los plazos establecidos y para que puedan ser recibidos en forma simultánea.

4. Los consejos distritales podrán acordar que se establezca un mecanismo para la recolección de la documentación de las casillas cuando fuere necesario en los términos de esta Ley. Lo anterior se realizará bajo la vigilancia de los partidos políticos que así desearan hacerlo.

5. Se considerará que existe causa justificada para que los paquetes con los expedientes de casilla sean entregados al consejo distrital fuera de los plazos establecidos, cuando medie caso fortuito o fuerza mayor.

6. El consejo distrital hará constar en el acta circunstanciada de recepción de los paquetes a que se refiere el artículo 304 de esta Ley, las causas que se invoquen para el retraso en la entrega de los paquetes.”

XXIII. El artículo 303, numeral 2, inciso f) de la Ley Electoral General, determina que los supervisores y capacitadores asistentes electorales auxiliarán a las juntas y consejos distritales en los trabajos de traslado de los paquetes electorales asistiendo a los funcionarios de mesa directiva de casilla.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

- XXIV.** El artículo 304 de la Ley Electoral General, refiere el procedimiento para la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes en que se contengan los expedientes de casilla por parte de los consejos encargados de la recepción de los paquetes de casilla, se levantará acta circunstanciada en la que se haga constar, en su caso, los que hubieren sido recibidos sin reunir los requisitos que señala esta Ley.
- XXV.** El artículo 134, fracción II de la Ley Electoral Local, establece que es atribución de la DEOLE, apoyar la integración, instalación y funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales.
- XXVI.** El artículo 271 de la Ley Electoral Local, determina que los Consejos Distritales en la sesión de instalación, acordarán día y hora para celebrar sus sesiones ordinarias y determinarán su horario de labores. Los Consejos Distritales comunicarán oportunamente estos acuerdos al Consejo General.
- XXVII.** El artículo 29 del Reglamento de Elecciones, establece que:
“1. El Instituto y los OPL formalizarán un convenio general de coordinación que establezca las bases generales de coordinación para la organización de los procesos electorales locales.
2. Los rubros que, al menos, deberán considerarse como materia de coordinación entre el Instituto y los opl, son los siguientes:
[...]
p) Desarrollo de jornada electoral;
r) Mecanismos de recolección de paquetes electorales;
[...]”
- XXVIII.** El artículo 327 del Reglamento de Elecciones, refiere que para efectos del citado Reglamento, se entiende por mecanismo de recolección el instrumento que permite el acopio de la documentación electoral de las casillas al término de la jornada electoral, para garantizar su entrega en las sedes de los consejos responsables del cómputo, en los términos y plazos señalados en las legislaciones federales y locales.
- XXIX.** El artículo 328, numeral 1 del Reglamento de Elecciones, determina que en cualquier tipo de elección, la operación de los mecanismos de recolección estará a cargo del INE. En el convenio general de coordinación y colaboración que se celebre con cada OPL, se establecerá la forma en que podrán coordinarse y participar estos últimos en el mecanismo destinado para las elecciones locales, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 326, numeral 2 del Reglamento de Elecciones, con el fin de agilizar el procedimiento.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

XXX. El artículo 329 del Reglamento de Elecciones, refiere los mecanismos de recolección que podrán instrumentarse, así como las modalidades existentes.

XXXI. De conformidad con el Anexo 14 del Reglamento de Elección, se establecen los:
“CRITERIOS PARA LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES EN LAS SEDES DE LOS ORGANISMOS COMPETENTES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INSTITUTO) Y DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES (OPL), AL TÉRMINO DE LA JORNADA ELECTORAL.

Para efectos de la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes electorales en que se contengan los expedientes de casilla, concluida la Jornada Electoral y con el propósito de garantizar una eficiente y correcta recepción de paquetes electorales, se dispondrán los apoyos necesarios conforme al procedimiento siguiente:

[...A la Conclusión de la Jornada electora

17. Si se recibieran paquetes electorales que correspondan a otro ámbito de competencia, el Presidente lo notificará por la vía más expedita al Presidente del Consejo Local del Instituto o del Consejo General del OPL. Éste a su vez, procederá a convocar a una comisión del órgano competente para la recepción de las boletas electorales que estará integrada por el presidente y/o, consejeros electorales —quienes podrán ser apoyados para tal efecto por personal de la estructura administrativa— y, en su caso, por los representantes de los partidos políticos y candidatos independientes que decidan participar. En el caso de elecciones concurrentes, la Junta Local respectiva y el Órgano Superior de Dirección del OPL, se coordinarán para que se convoque a las comisiones correspondientes para realizar dicho intercambio de boletas electorales. Las boletas electorales serán entregados por el Presidente del órgano competente en sus instalaciones al presidente o responsable de la comisión. De lo anterior se levantará un Acta circunstanciada y se entregará una copia a los integrantes de la comisión. De los incidentes presentados en el traslado a la sede del órgano que recibió los paquetes electorales a través de la comisión, se levantará de igual manera un acta circunstanciada. El Presidente del Consejo Distrital o del Consejo General del OPL remitirá dicha información de inmediato a la Junta Local del Instituto correspondiente.

18. Los órganos competentes llevarán un registro detallado de la cantidad de paquetes recibidos y remitidos especificándose el número y tipo de casilla.

19. En elecciones locales, en los casos en que se reciban los paquetes electorales por disposición legal en un órgano distinto a aquel que realizará el cómputo correspondiente, se estará a lo siguiente:

a) El Consejo General del OPL en coordinación con sus órganos distritales y municipales desarrollarán un programa de remisión y recepción a fin de que puedan llevar a cabo oportunamente los cómputos mandatados en la ley electoral local.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

b) El Consejo General del OPL a más tardar el mes anterior al que se celebre la elección, aprobará mediante acuerdo el modelo de remisión y recepción de los paquetes electorales a efecto de garantizar su entrega oportuna para realizar el cómputo en los órganos competentes. Para tal efecto se elaborará un diagrama de flujo que ilustre gráficamente el modelo operativo aprobado, mismo que se adjuntará al acuerdo correspondiente. En el mismo acuerdo designará al personal de la estructura municipal y/o distrital que acompañará el traslado de los paquetes electorales. La Junta Local del Instituto orientará y asesorará a los órganos competentes del OPL.

c) El órgano que reciba inicialmente los paquetes, convocará a los integrantes del mismo, para llevar a cabo el procedimiento para transportarlos al órgano competente; levantando para ello un Acta circunstanciada en la que se registre la cantidad, el estado en que salen los paquetes electorales junto con la hora de inicio y conclusión del referido procedimiento.

d) El órgano competente que recibirá los paquetes electorales convocará a los integrantes del mismo para la recepción y depósito de los paquetes electorales consignando en el acta la cantidad, el estado en se reciben, la hora de inicio y conclusión del referido procedimiento.

XXXII. Es por ello que en observancia a lo establecido en el Acuerdo IETAM-A/CG-57/2022, por el cual se faculta a los Consejos Distritales, a efecto de que designen a la Comisión encargada del acompañamiento en la entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente en la etapa de resultados y declaración de validez del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022. En el referido Acuerdo, se regula el proceder de la comisión y se contempla nombrar un enlace para la coordinación de los intercambios, así como el responsable del traslado del mismo; los cuales serán nombrados por este Consejo Distrital.

XXXIII. Al respecto, es pertinente señalar que este 11 Consejo Distrital Electoral, desde la recepción de los paquetes electorales en las sedes del Consejo, de conformidad con el Modelo Operativo de recepción de paquetes que para tal efecto se implemente; desarrollará las acciones encaminadas a la orientación y prevención de confusión en la entrega de paquetes electorales, asimismo, en caso de recepciones erróneas, deberá implementar las acciones correctivas previstas en los Lineamientos de Intercambio, informándolo de la manera más expedita al Consejo correspondiente, a través del enlace que para tal efecto se designe, así como a la DEOLE.

En ese sentido, se propone a los integrantes de la Comisión encargada del acompañamiento en la entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales recibidos en órgano electoral distinto al competente en la etapa de resultados y declaración de validez del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, **así como el enlace de comunicación, así como el responsable de traslado**, para llevar a cabo la entrega, recepción e intercambio de paquetes de este órgano electivo la cual, son los siguientes:



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

DESIGNACIÓN	NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
Responsable De Traslado, Entrega Y/O Recepción	Carlos Manuel Azuara Juárez	Consejero Electoral	carlosmanuelazuara juarez@gmail.com	8688281344
Enlace De Comunicación	Margarita Santiago Reyes	Enlace Operativo	margarita.santiago@ietam.org.mx	8682626533

Atribuciones de cada figura, enlace de comunicación y/o responsable de traslado.

- ❖ **Enlace de comunicación:** se encarga de dar aviso inmediato al órgano competente, y a su órgano de adscripción, en caso de recibir paquetes o documentación electorales de otro órgano.
- ❖ **Responsable de traslado, entrega y/o recepción:** estará encargada de trasladarse para realizar la entrega, recepción y/o intercambio de paquetes o la documentación electoral

Periodo de designación de la Comisión abarcará el periodo del 5 al 15 de junio de 2022.

Para efectos de que los integrantes de la comisión puedan cumplir con su cometido, el Consejo Distrital proveerá los insumos necesarios para el debido traslado de los paquetes electorales. Asimismo, para la adecuada identificación del personal que integrará esta comisión, se deberá un gafete de identificación.

Por lo antes expuesto, en apego a los antecedentes y consideraciones indicados, con fundamento en lo dispuesto en los artículos artículo 41, párrafo segundo, base V, apartado C, 116, párrafo segundo, fracción IV, incisos a) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, párrafo segundo, base III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; 8, numeral 1, 25, numeral 1, 85, párrafo primero, inciso h), 92, numerales 1 y 2, 208, numeral 1, 225, numeral 2, incisos a) y b), 299, 303, numeral 2, inciso f) y 304 Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 91, 93, 99, 100 fracciones IV y V, 101, fracción III, 104, 141, 173, 187, 188, 189, 203, 204, párrafo segundo, fracciones I y II, 207, párrafo primero, fracción II y 271 de la Ley Electoral Local; 29, 271, numeral 1, 327, 328, numeral 1, 329 y Anexo 14 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; Modelo Operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, en el Consejo Distrital 11 con cabecera en Matamoros en el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba la designación como integrantes de la Comisión de Acompañamiento del 11 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Matamoros, de conformidad con lo establecido en el Considerando XXXIII.

SEGUNDO. Se instruye a la Presidencia del 11 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Matamoros, para que se notifique el presente acuerdo por conducto de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, para los efectos legales conducentes.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

TERCERO. Se instruye a la Secretaría de este Consejo a efecto de que notifique el presente Acuerdo a los partidos políticos acreditados ante este Órgano.

CUARTO. Publíquese el presente Acuerdo en los estrados para conocimiento público.

EL PRESIDENTE: Gracias, por lo que de no haber inconveniente vamos a decretar un receso. ¿Estamos todos de acuerdo?

CONSEJERO CARLOS MANUEL AZUARA JUAREZ: Consejero Presidente, antes de que pasemos a ese punto, me gustaría ver si se pudiera dar a conocer por este Órgano Electoral, el nombre de la Consejera y Consejero que estarán integrando la Comisión para lo de la entrega de paquetes.

EL PRESIDENTE: Consejero, eso es lo que se acaba de aprobar y en el cuerpo del acuerdo se señala el personal autorizado, posteriormente se estará notificando dicho acuerdo a los representantes partidistas. Y como le comento Consejero, en un momento más se va a circular la aprobación del acuerdo para conocimiento en donde viene establecido cual es el procedimiento, quienes son los que lo integran y la manera en que lo vamos a recibir.

EL PRESIDENTE: ¿Algún otro aviso? se decreta el breve receso, siendo las 10 horas con 34 minutos y reanudaremos a las 13:20 horas, para dar continuidad al Seguimiento del desarrollo de la Jornada Electoral.

RECESO

EL PRESIDENTE: Muy bien, siendo las 13:20 horas reanudamos esta sesión permanente y le solicito ala Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Me permito señalar que siendo las 10 horas con 35 minutos procedió a retirarse de este pleno el Representante Propietario del Partido Acción Nacional, el C. Juan Segoviano Pérez; relevando al representante el C. Rubén Guajardo Barrera. Y antes de dar continuidad con la sesión me permito comunicarle que en fecha 5 de junio del presente año, el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas en uso de sus atribuciones realizo la recepción de la solicitud de sustitución de representación acreditada ante este consejo mediante el oficio N°. DEPPAP/617/2022, al C. Rubén Guajardo Barrera, representante suplente del PARTIDO ACCION NACIONAL, a lo cual se encuentra presente en este recinto, por lo anterior para los efectos correspondientes en términos de lo dispuesto, por el artículo 147 de la Ley referida, se sirva tomarle la protesta de Ley.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias secretaria, nos ponemos de pie por favor, para rendir protesta de Ley. Las personas que son del público, les pido por favor ponerse de este lado, gracias.

EL PRESIDENTE: Rubén Guajardo Barrera, Representante Suplente del Partido Acción Nacional, ¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir con las normas contenidas en la legislación electoral y desempeñar leal y patrióticamente la función encomendada, en estricto apego a los principios de certeza, legalidad independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad, mismos que rigen en el ejercicio de la función electoral?



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

C. RUBEN GUAJARDO BARRERA: Si, protesto.

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciere, que la sociedad se lo apremie y si no se lo demande. Muchas gracias, favor de tomar asiento.

LA SECRETARIA: A su vez, Consejero Presidente, le informo que siendo que siendo las 11 horas con 40 minutos ingreso a las instalaciones de este Consejo la C. Laura Isela Cruz Hernández, Representante Suplente del Partido MORENA y procediendo a retirarse del mismo la Representante Propietaria la C. Liliana Mena Rivera, del Partido MORENA; ahora bien, continuo con el **séptimo** punto del Orden del Día, se refiere al Informe sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), segundo corte.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, le solicito de lectura al segundo corte de las 13:00 horas, sobre el desarrollo de la jornada electoral.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el informe se refiere al segundo reporte con corte a las 13:00 horas, es el siguiente:

Casillas instaladas con segundo reporte e integración de la mesa directiva de casilla según tipo de nombramiento.

Casillas con segundo reporte				
Número de sección	Tipo de casilla	Número de ARE	Hora de votación	Hora de visita
Total	171			
%				

Integración de la mesa directiva de casilla, según funcionario y tipo de nombramiento														
Presidente/a ¹			Secretario/a ¹				1er. Escrutador/a ¹				2do. Escrutador/a ¹			
P	SG	F	P	SG	F	SF	P	SG	F	SF	P	SG	F	SF
170	1	0	144	22	5	0	104	56	11	0	58	77	32	4
99.42%	0.58%	0%	84.21%	12.87%	2.92%	0%	60.82%	32.75%	6.43%	0%	33.92%	45.03%	18.71%	2.34%

Asistencia de representantes de partidos políticos, candidaturas independientes y observadores electorales (Segundo Reporte)

Casillas con segundo reporte			
Número de sección	Tipo de casilla	Número de ARE	Total de representantes
Total	171		943





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

%			
---	--	--	--

PAN				PRI				PRD			
Total ¹	P ²	S ²	G ²	Total ¹	P ²	S ²	G ²	Total ¹	P ²	S ²	G ²
164	158	5	1	162	149	13	0	151	147	4	0
17.39%	96.34%	3.05%	0.61%	17.18%	91.98%	8.02%	0%	16.01%	97.35%	2.65%	0%

PVEM				PT				MOVIMIENTO CIUDADANO			
Total ¹	P ²	S ²	G ²	Total ¹	P ²	S ²	G ²	Total ¹	P ²	S ²	G ²
135	130	4	1	130	128	2	0	29	29	0	0
14.32%	96.30%	2.96%	0.74%	13.79%	98.46%	1.54%	0%	3.08%	100%	0%	0%

MORENA			
Total ¹	P ²	S ²	G ²
172	163	9	0
18.24%	94.77%	5.23%	0%

Es cuanto Consejero Presidente.

ELPRESIDENTE: Muy bien, le solicito a la Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el **octavo** punto del Orden del día, se refiere a Instruir el procedimiento de la Segunda Verificación de las medidas de seguridad de las boletas electorales y documentación electoral, así como del líquido indeleble en la casilla más cercana a 11 Consejo Distrital Electoral.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, de conformidad numeral 4.1, inciso b) del Procedimiento de verificación de las medidas de seguridad de las Boletas y Documentación Electora, así como del líquido indeleble; la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral del IETAM, remitió la Circular No. DEOLE/C074/2022, en donde hizo del conocimiento la segunda muestra aleatoria para la segunda verificación el día de la Jornada Electoral.

En ese sentido, le solicito a la Secretaria de lectura de la muestra de las casillas, que de igual forma fue producto del procedimiento informático que el Consejo General del IETAM llevó a cabo.

LA SECRETARIA: Claro que sí, Consejero Presidente. Como bien dijo se recibió circular No. DEOLE/C074/2021, mediante la cual informa el Listado de casillas por distrito para la segunda verificación, susceptibles de verificar, entre los cuales, para el 11 Distrito, son las siguientes casillas:

DISTRITO	MUNICIPIO	SECCIÓN	CASILLA	DOMICILIO
----------	-----------	---------	---------	-----------





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

11	MATAMOROS	611	C1	CALLE FIDENCIO TREJO, SIN NÚMERO, COLONIA POPULAR, CÓDIGO POSTAL 87460, HEROICA MATAMOROS, TAMAULIPAS
11	MATAMOROS	645	C3	CALLE ALFONSO ZURITA, SIN NÚMERO, COLONIA MANUEL CAVAZOS LERMA, CÓDIGO POSTAL 87453, HEROICA MATAMOROS, TAMAULIPAS
11	MATAMOROS	653	C1	CALLE INSURGENTES, SIN NÚMERO, COLONIA MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 87497, HEROICA MATAMOROS, TAMAULIPAS
11	MATAMOROS	654	C1	CALLE LAURO RANGEL O EMILIANO ZAPATA, SIN NÚMERO, COLONIA ABELARDO DE LA TORRE, CÓDIGO POSTAL 87455, HEROICA MATAMOROS, TAMAULIPAS

Es cuanto, Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias, considero que la casilla más cercana para realizar la segunda verificación es la 654, Contigua 1, la cual se encuentra ubicada en el C. Lauro Rangel o Emiliano Zapata, sin número, Colonia Abelardo de la Torre, Código Postal 87455, H. Matamoros, Tamaulipas, de este Distrito, está a su consideración el punto.

De ser así, propongo a la Consejera Dilia Magdalena Rivera Ávila y al Coordinador Distrital Javier Sancho Mercado, para que se presenten en la casilla 645, Contigua 1, si no hay otra propuesta, solicito a la Secretaria someta a votación mi propuesta.

LA SECRETARIA: Con gusto, Consejero Presidente, se somete a votación la propuesta del Consejero Presidente de que la Consejera la C. Dilia Magdalena Rivera Ávila y el C. Javier Sancho Mercado, personal oficial de este Consejo, para que realicen la segunda verificación de las medidas de seguridad a las Boletas electorales y documentación electoral, así como el líquido indeleble empleados en este Proceso Electoral Ordinario 2021-2022; quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobado por 5 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, de igual forma las y los representantes de los partidos políticos, que gusten acompañar a los funcionarios, pueden hacerlo, solo nos informan quienes irán para asentarlos en la presente acta.

EL PRESIDENTE: Muy bien, les solicito a los funcionarios y al Representante de Partido Político Revolucionario Institucional el C. Román García Garza, se constituyan en la casilla 645, Contigua 1, para llevar a cabo la verificación correspondiente, de conformidad al procedimiento mencionado.

EL PRESIDENTE: Ahora bien, por lo que de no haber inconveniente vamos a decretar un receso. Estando todos de acuerdo, se decreta el breve receso, siendo las 13 horas con 43 minutos y reanudaremos a las 15:30 horas, para dar tiempo a realizar la segunda verificación de las medidas de seguridad



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

RECESO

EL PRESIDENTE: Siendo las 15:30 horas, se reanuda la sesión permanente, y solicito a la Secretaria proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el **noveno** punto del Orden del día, se refiere al Informe al 11 Consejo Distrital Electoral sobre la segunda verificación a las medidas de seguridad de las boletas electorales, documentación electoral.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, le cedo el uso de la voz, a la C. Dilia Magdalena Rivera Ávila, Consejera Electoral de este Consejo, para que nos informe sobre la segunda verificación de las medidas de seguridad en la casilla 645 Contigua 1.

C. DILIA MAGDALENA RIVERA AVILA, CONSEJERA ELECTORAL: Se informa que siendo las 13 horas con 55 minutos, estando presentes en la casilla 654 Contigua 1, los CC. Dilia Magdalena Rivera Ávila y Javier Sancho Mercado, funcionarios de este 11 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Matamoros, Tam., así como el C. Román García Garza, Representante del Partido Revolucionario Institucional, ante este Consejo Distrital; se identificaron con la C. Beatriz Adriana Pérez Zambrano, Presidenta de la Mesa Directiva de Casilla, asimismo, le informamos el motivo de nuestra presencia en la Casilla 654 Contigua 1.

Una vez que la presidenta de la Mesa directiva de casilla, nos permitió realizar la segunda verificación de las medidas de seguridad, el resultado fue el siguiente:

BOLETAS/ DOCUMENTACIÓN ELECTORAL/LÍQUIDO INDELEBLE	MEDIDAS DE SEGURIDAD	VERIFICACIÓN (Cumple/No cumple)	OBSERVACIONES
BOLETAS ELECTORALES	• Fibras de colores ¹ y marca de agua bitonal	CUMPLE	LUPA
	• Datos de identificación que comprenda:		
	▪ Entidad federativa	CUMPLE	VISUAL
	▪ Distrito electoral	CUMPLE	VISUAL
	▪ Municipio	CUMPLE	VISUAL
	▪ Leyendas "PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022" y "GUBERNATURA"	CUMPLE	VISUAL
	▪ Logotipo del IETAM	CUMPLE	VISUAL
	▪ Número de folio consecutivo	CUMPLE	IETAM-089,201
	▪ Micro texto	CUMPLE	LUPA
	▪ Carácter invertido	CUMPLE	LUPA
ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO	• Micro texto	CUMPLE	LUPA
	• Carácter invertido	CUMPLE	LUPA
	• Imagen latente	CUMPLE	LAMPARA-VISUAL
ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL	• Micro texto	CUMPLE	
	• Carácter invertido	CUMPLE	LAMPARA-VISUAL
	• Imagen latente	CUMPLE	VISUAL
LÍQUIDO INDELEBLE	• Visible en la piel al momento de su aplicación.	CUMPLE	VISUAL
	• Tiempo de secado en la piel no mayor a quince segundos.	CUMPLE	9 SEGUNDOS
	• Marca indeleble de color café marrón.		

¹Filamentos de validación, visibles al ojo humano y otros bajo luces especiales.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

Tamaulipas en uso de sus atribuciones realizo la recepción de la solicitud de sustitución de representación acreditada ante este consejo mediante el oficio N°. 20220605019, al C. SANTIAGO ZAMARRON ZAMARRIPA, representante suplente del PARTIDO ACCION NACIONAL, a lo cual se encuentra presente en este recinto, por lo anterior para los efectos correspondientes en términos de lo dispuesto, por el artículo 147 de la Ley referida, se sirva tomarle la protesta de Ley.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias secretaria, nos ponemos de pie por favor, para rendir protesta de Ley. Las personas que son del público, les pido por favor ponerse de este lado, gracias.

EL PRESIDENTE: SANTIAGO ZAMARRON ZAMARRIPA, Representante Suplente del Partido Acción Nacional, ¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir con las normas contenidas en la legislación electoral y desempeñar leal y patrióticamente la función encomendada, en estricto apego a los principios de certeza, legalidad independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad, mismos que rigen en el ejercicio de la función electoral?

C. SANTIAGO ZAMARRON ZAMARRIPA: Si, protesto.

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciere, que la sociedad se lo apremie y si no se lo demande. Muchas gracias, favor de tomar asiento.

EL PRESIDENTE: Siendo las 19 horas con 50 minutos, se recibe el primer paquete electoral correspondiente a la casilla 618 Contigua 2, por lo que se procederá a extraer el acta para cantar los resultados; ok, les informo que el acta es legible para su captura, voy a proceder a cantar los resultados correspondientes, a la sección como les comenté 618 Contigua 2, electorales que contiene el acta de escrutinio y cómputo que se encuentra por fuera del paquete electoral, siendo los siguientes:

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	89
PRI	9
PRD	1
Candidatura común	185
MC	14
Coalición PAN-PRI-PRD	1
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	6
TOTAL	306



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 618 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	97
PRI	12
PRD	1
Candidatura común	213
MC	9
Coalición PAN-PRI-PRD	6
Coalición PAN-PRI	3
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	1
VOTOS NULOS	3
TOTAL	345

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 640 Contigua 1 para lo cual el paquete no cuenta con acta por fuera.

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 640 Contigua 2 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	99
PRI	12
PRD	4
Candidatura común	191
MC	13
Coalición PAN-PRI-PRD	4
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	4
TOTAL	328

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 640 Contigua 3 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

PAN	95
PRI	22
PRD	1
Candidatura común	180
MC	16
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	1
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	19
TOTAL	337

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 640 Contigua 5 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	103
PRI	15
PRD	1
Candidatura común	188
MC	11
Coalición PAN-PRI-PRD	5
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	9
TOTAL	332

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 640 Contigua 4 para lo cual el acta es

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	80
PRI	14
PRD	3
Candidatura común	205
MC	14
Coalición PAN-PRI-PRD	1
Coalición PAN-PRI	0



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	6
TOTAL	323

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 618 Básica para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	92
PRI	15
PRD	3
Candidatura común	210
MC	13
Coalición PAN-PRI-PRD	6
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	6
TOTAL	345

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 630 Básica para lo cual el acta es

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	83
PRI	18
PRD	2
Candidatura común	151
MC	14
Coalición PAN-PRI-PRD	6
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	6
TOTAL	280



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 639 Contigua 8 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	103
PRI	5
PRD	1
Candidatura común	192
MC	6
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	9
TOTAL	318

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 619 Contigua 2 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	95
PRI	17
PRD	1
Candidatura común	136
MC	13
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	5
TOTAL	270

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 634 Básica para lo cual el paquete no cuenta con acta por fuera.

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 639 Contigua 9 para lo cual el acta es capturable.

RESULTADOS PRELIMINARES





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	GUBERNATURA
PAN	101
PRI	15
PRD	2
Candidatura común	165
MC	12
Coalición PAN-PRI-PRD	3
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	11
TOTAL	310

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 618 Contigua 3 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	99
PRI	11
PRD	1
Candidatura común	200
MC	8
Coalición PAN-PRI-PRD	4
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	7
TOTAL	330

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 619 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	94
PRI	11
PRD	0



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

Candidatura común	134
MC	16
Coalición PAN-PRI-PRD	3
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	7
TOTAL	266

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 639 Contigua 7 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	115
PRI	11
PRD	3
Candidatura común	164
MC	11
Coalición PAN-PRI-PRD	5
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	2
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	10
TOTAL	321

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 640 Básica para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	110
PRI	15
PRD	2
Candidatura común	180
MC	3
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

VOTOS NULOS	6
TOTAL	316

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 619 Básica para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	85
PRI	10
PRD	2
Candidatura común	118
MC	20
Coalición PAN-PRI-PRD	4
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	5
TOTAL	244

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 639 Contigua 6 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	102
PRI	9
PRD	0
Candidatura común	179
MC	9
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	20
TOTAL	319

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 639 Contigua 5 para lo cual el acta es capturable.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	115
PRI	6
PRD	2
Candidatura común	202
MC	5
Coalición PAN-PRI-PRD	4
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	8
TOTAL	343

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 630 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	84
PRI	16
PRD	2
Candidatura común	177
MC	19
Coalición PAN-PRI-PRD	4
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	5
TOTAL	307

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 630 Contigua 2 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	91
PRI	15



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

PRD	1
Candidatura común	141
MC	19
Coalición PAN-PRI-PRD	5
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	9
TOTAL	281

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 638 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	102
PRI	16
PRD	3
Candidatura común	148
MC	12
Coalición PAN-PRI-PRD	4
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	1
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	8
TOTAL	295

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 638 Básica para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	90
PRI	13
PRD	4
Candidatura común	162
MC	12
Coalición PAN-PRI-PRD	4
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	9
TOTAL	295

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 649 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	66
PRI	11
PRD	1
Candidatura común	211
MC	5
Coalición PAN-PRI-PRD	3
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	6
TOTAL	304

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 637 Básica para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	61
PRI	12
PRD	2
Candidatura común	178
MC	8
Coalición PAN-PRI-PRD	3
Coalición PAN-PRI	2
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	9
TOTAL	275

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 637 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	82
PRI	10
PRD	2
Candidatura común	165
MC	7
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	8
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	8
TOTAL	282

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 646 Básica para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	71
PRI	6
PRD	3
Candidatura común	161
MC	13
Coalición PAN-PRI-PRD	1
Coalición PAN-PRI	3
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	6
TOTAL	264

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 646 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	78
PRI	18





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

PRD	2
Candidatura común	178
MC	9
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	6
TOTAL	291

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 645 Contigua 6 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	104
PRI	12
PRD	1
Candidatura común	193
MC	10
Coalición PAN-PRI-PRD	3
Coalición PAN-PRI	2
Coalición PAN-PRD	1
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	13
TOTAL	339

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 645 Contigua 7 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	96
PRI	5
PRD	1
Candidatura común	201
MC	11
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	5
TOTAL	319

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 649 Básica para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	78
PRI	5
PRD	0
Candidatura común	199
MC	6
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	2
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	3
TOTAL	295

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 645 Contigua 9 para lo cual el acta es ilegible.

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 645 Contigua 5 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	102
PRI	8
PRD	1
Candidatura común	193
MC	12
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	2
TOTAL	319



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 634 Contigua 4 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	89
PRI	11
PRD	1
Candidatura común	226
MC	14
Coalición PAN-PRI-PRD	1
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	8
TOTAL	351

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 645 Contigua 8 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	100
PRI	13
PRD	3
Candidatura común	185
MC	6
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	9
TOTAL	317

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 645 Contigua 4 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	109



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

PRI	5
PRD	2
Candidatura común	183
MC	9
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	2
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	4
TOTAL	314

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 645 Contigua 10 para lo cual el paquete no cuenta con acta por fuera.

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 634 Contigua 5 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	80
PRI	1
PRD	1
Candidatura común	219
MC	14
Coalición PAN-PRI-PRD	3
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	15
TOTAL	333

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 645 Contigua 3 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	108
PRI	7
PRD	1



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

Candidatura común	208
MC	11
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	5
TOTAL	340

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 645 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	102
PRI	10
PRD	0
Candidatura común	185
MC	16
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	1
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	10
TOTAL	325

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 645 Contigua 2 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	118
PRI	9
PRD	2
Candidatura común	211
MC	14
Coalición PAN-PRI-PRD	1
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

VOTOS NULOS	4
TOTAL	359

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 654 Contigua 6 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	81
PRI	7
PRD	1
Candidatura común	202
MC	13
Coalición PAN-PRI-PRD	3
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	8
TOTAL	315

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 645 Básica para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	101
PRI	12
PRD	3
Candidatura común	201
MC	7
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	1
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	12
TOTAL	338

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 654 Contigua 5 para lo cual el acta es capturable.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	101
PRI	11
PRD	1
Candidatura común	188
MC	11
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	1
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	1
VOTOS NULOS	7
TOTAL	322

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 654 Contigua 4 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	83
PRI	8
PRD	2
Candidatura común	196
MC	18
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	2
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	6
TOTAL	317

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 654 Básica para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	71
PRI	5



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

PRD	2
Candidatura común	212
MC	8
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	7
TOTAL	308

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 635 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	38
PRI	11
PRD	1
Candidatura común	241
MC	11
Coalición PAN-PRI-PRD	1
Coalición PAN-PRI	2
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	1
VOTOS NULOS	6
TOTAL	312

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 654 Contigua 2 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	88
PRI	11
PRD	3
Candidatura común	184
MC	7
Coalición PAN-PRI-PRD	1
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	1
Coalición PRI- PRD	0



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	9
TOTAL	304

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 635 Contigua 2 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	52
PRI	14
PRD	5
Candidatura común	209
MC	9
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	6
TOTAL	295

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 633 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	58
PRI	13
PRD	0
Candidatura común	192
MC	8
Coalición PAN-PRI-PRD	5
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	7
TOTAL	283

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 635 Básica para lo cual el acta es capturable.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	42
PRI	15
PRD	2
Candidatura común	208
MC	8
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	9
TOTAL	286

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 654 Contigua 3 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	94
PRI	6
PRD	3
Candidatura común	191
MC	10
Coalición PAN-PRI-PRD	1
Coalición PAN-PRI	2
Coalición PAN-PRD	1
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	8
TOTAL	316

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 633 Básica para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	49
PRI	18



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

PRD	2
Candidatura común	193
MC	11
Coalición PAN-PRI-PRD	1
Coalición PAN-PRI	2
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	12
TOTAL	288

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 620 Extraordinaria 2 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	69
PRI	8
PRD	3
Candidatura común	168
MC	11
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	6
TOTAL	266

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 621 Básica para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	60
PRI	10
PRD	0
Candidatura común	186
MC	8
Coalición PAN-PRI-PRD	1
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	10
TOTAL	281

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 654 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	84
PRI	9
PRD	1
Candidatura común	184
MC	7
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	3
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	5
TOTAL	295

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 620 Extraordinaria 1 Contigua 3 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	116
PRI	9
PRD	1
Candidatura común	135
MC	7
Coalición PAN-PRI-PRD	4
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	10
TOTAL	283

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 636 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	64
PRI	9
PRD	1
Candidatura común	132
MC	8
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	3
Coalición PAN-PRD	2
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	14
TOTAL	235

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 620 Extraordinaria 1 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	101
PRI	3
PRD	2
Candidatura común	140
MC	12
Coalición PAN-PRI-PRD	6
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	6
TOTAL	270

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 620 Extraordinaria 1 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	101
PRI	3
PRD	2
Candidatura común	140



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

MC	12
Coalición PAN-PRI-PRD	6
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	6
TOTAL	270

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 636 Básica para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	66
PRI	7
PRD	2
Candidatura común	131
MC	9
Coalición PAN-PRI-PRD	1
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	2
Coalición PRI- PRD	1
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	3
TOTAL	222

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 620 Extraordinaria 2 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	64
PRI	10
PRD	1
Candidatura común	156
MC	6
Coalición PAN-PRI-PRD	1
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	6



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

TOTAL	245
-------	-----

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 632 Básica para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	64
PRI	10
PRD	3
Candidatura común	122
MC	11
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	4
TOTAL	214

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 653 Contigua 4 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	51
PRI	4
PRD	0
Candidatura común	231
MC	11
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	4
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	9
TOTAL	340

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 620 Extraordinaria 2 Contigua 2 para lo cual el acta es capturable.

	RESULTADOS PRELIMINARES
--	-------------------------



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	GUBERNATURA
PAN	86
PRI	11
PRD	0
Candidatura común	156
MC	14
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	10
TOTAL	280

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 632 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	58
PRI	7
PRD	0
Candidatura común	131
MC	6
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	2
Coalición PAN-PRD	1
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	4
TOTAL	209

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 608 Básica para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	64
PRI	9
PRD	2



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

Candidatura común	157
MC	12
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	7
TOTAL	253

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 613 Básica para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	134
PRI	20
PRD	4
Candidatura común	153
MC	17
Coalición PAN-PRI-PRD	4
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	3
TOTAL	336

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 621 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	76
PRI	9
PRD	0
Candidatura común	153
MC	13
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

VOTOS NULOS	14
TOTAL	265

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 608 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	62
PRI	10
PRD	1
Candidatura común	165
MC	8
Coalición PAN-PRI-PRD	1
Coalición PAN-PRI	2
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	6
TOTAL	255

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 622 Básica para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	57
PRI	3
PRD	0
Candidatura común	105
MC	7
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	1
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	10
TOTAL	183

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 653 Contigua 5 para lo cual el acta es capturable.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	67
PRI	8
PRD	3
Candidatura común	205
MC	9
Coalición PAN-PRI-PRD	1
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	1
VOTOS NULOS	18
TOTAL	312

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 613 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	99
PRI	6
PRD	1
Candidatura común	159
MC	15
Coalición PAN-PRI-PRD	9
Coalición PAN-PRI	2
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	1
VOTOS NULOS	8
TOTAL	300

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 620 Extraordinaria 1 Contigua 2 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	95
PRI	5



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

PRD	0
Candidatura común	146
MC	11
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	7
TOTAL	264

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 622 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	42
PRI	11
PRD	2
Candidatura común	103
MC	9
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	2
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	1
TOTAL	173

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 623 Básica para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	85
PRI	9
PRD	1
Candidatura común	172
MC	10
Coalición PAN-PRI-PRD	3
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	3
TOTAL	283

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 653 Contigua 6 para lo cual no cuenta con acta fuera del paquete.

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 623 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	58
PRI	11
PRD	0
Candidatura común	181
MC	11
Coalición PAN-PRI-PRD	1
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	8
TOTAL	271

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 653 Contigua 7 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	78
PRI	13
PRD	2
Candidatura común	210
MC	9
Coalición PAN-PRI-PRD	1
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	1
CANDIDATO NO REGISTRADO	1
VOTOS NULOS	14
TOTAL	329



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 653 Contigua 8 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	110
PRI	14
PRD	0
Candidatura común	186
MC	7
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	4
Coalición PAN-PRD	1
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	8
TOTAL	330

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 620 Básica para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	54
PRI	11
PRD	4
Candidatura común	164
MC	9
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	2
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	8
TOTAL	252

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 647 Contigua 15 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	94



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

PRI	12
PRD	0
Candidatura común	177
MC	11
Coalición PAN-PRI-PRD	1
Coalición PAN-PRI	2
Coalición PAN-PRD	1
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	12
TOTAL	310

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 620 Contigua 2 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	57
PRI	12
PRD	2
Candidatura común	158
MC	8
Coalición PAN-PRI-PRD	6
Coalición PAN-PRI	2
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	1
TOTAL	246

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 647 Extraordinaria 1 Contigua 2 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	51
PRI	2
PRD	0
Candidatura común	208
MC	8
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	4
Coalición PAN-PRD	1



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	7
TOTAL	283

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 620 Extraordinaria 1 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	87
PRI	8
PRD	2
Candidatura común	151
MC	7
Coalición PAN-PRI-PRD	3
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	4
TOTAL	262

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 647 Extraordinaria 1 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	60
PRI	7
PRD	2
Candidatura común	214
MC	16
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	3
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	6
TOTAL	308



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 634 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	77
PRI	11
PRD	2
Candidatura común	237
MC	7
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	8
TOTAL	342

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 620 Contigua 3 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	70
PRI	9
PRD	2
Candidatura común	178
MC	10
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	2
TOTAL	274

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 647 Extraordinaria 1 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	52



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

PRI	10
PRD	2
Candidatura común	215
MC	9
Coalición PAN-PRI-PRD	1
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	1
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	7
TOTAL	297

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 620 Contigua 4 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	66
PRI	11
PRD	7
Candidatura común	170
MC	16
Coalición PAN-PRI-PRD	4
Coalición PAN-PRI	4
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	8
TOTAL	286

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 634 Contigua 2 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	85
PRI	7
PRD	1
Candidatura común	220



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

MC	13
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	8
TOTAL	334

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 647 Extraordinaria 1 Contigua 3 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	62
PRI	9
PRD	1
Candidatura común	185
MC	9
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	5
TOTAL	271

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 634 Contigua 3 para lo cual el acta es

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	81
PRI	6
PRD	5
Candidatura común	204
MC	14
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	8



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

TOTAL	320
-------	-----

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 676 Contigua 7 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	88
PRI	9
PRD	3
Candidatura común	147
MC	13
Coalición PAN-PRI-PRD	3
Coalición PAN-PRI	7
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	2
VOTOS NULOS	8
TOTAL	280

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 639 Básica para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	125
PRI	5
PRD	2
Candidatura común	179
MC	5
Coalición PAN-PRI-PRD	3
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	1
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	2
VOTOS NULOS	11
TOTAL	333

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 676 Contigua 9 para lo cual el acta es capturable.

	RESULTADOS PRELIMINARES
--	-------------------------



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	GUBERNATURA
PAN	84
PRI	9
PRD	2
Candidatura común	164
MC	8
Coalición PAN-PRI-PRD	3
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	2
TOTAL	273

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 639 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	142
PRI	11
PRD	1
Candidatura común	186
MC	4
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	2
Coalición PAN-PRD	1
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	7
TOTAL	356

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 639 Contigua 2 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	127
PRI	8
PRD	2



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

Candidatura común	164
MC	21
Coalición PAN-PRI-PRD	1
Coalición PAN-PRI	2
Coalición PAN-PRD	1
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	9
TOTAL	335

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 648 Básica para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	58
PRI	13
PRD	1
Candidatura común	187
MC	10
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	2
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	2
VOTOS NULOS	21
TOTAL	294

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 676 Contigua 5 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	73
PRI	11
PRD	4
Candidatura común	167
MC	12
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

VOTOS NULOS	12
TOTAL	281

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 676 Contigua 8 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	71
PRI	17
PRD	1
Candidatura común	151
MC	8
Coalición PAN-PRI-PRD	4
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	8
TOTAL	260

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 639 Contigua 3 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	107
PRI	10
PRD	1
Candidatura común	179
MC	13
Coalición PAN-PRI-PRD	3
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	15
TOTAL	329

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 653 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	85
PRI	21
PRD	3
Candidatura común	193
MC	12
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	14
TOTAL	331

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 653 Contigua 2 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	113
PRI	6
PRD	1
Candidatura común	207
MC	8
Coalición PAN-PRI-PRD	7
Coalición PAN-PRI	3
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	4
TOTAL	349

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 672 Básica para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	84
PRI	19



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

PRD	0
Candidatura común	200
MC	11
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	3
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	12
TOTAL	332

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 672 Contigua 2 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	85
PRI	10
PRD	0
Candidatura común	183
MC	13
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	1
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	3
TOTAL	297

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 620 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	50
PRI	23
PRD	2
Candidatura común	169
MC	8
Coalición PAN-PRI-PRD	1
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	0
TOTAL	258

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 639 Contigua 4 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	126
PRI	9
PRD	0
Candidatura común	180
MC	13
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	14
TOTAL	343

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 653 Básica para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	70
PRI	4
PRD	3
Candidatura común	256
MC	13
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	2
Coalición PAN-PRD	1
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	13
TOTAL	364

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 653 Contigua 3 para lo cual el acta es capturable.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	81
PRI	12
PRD	1
Candidatura común	223
MC	8
Coalición PAN-PRI-PRD	1
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	14
TOTAL	341

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 672 Contigua 3 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	65
PRI	13
PRD	2
Candidatura común	218
MC	10
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	8
TOTAL	319

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 676 Contigua 6 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	70
PRI	10



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

PRD	1
Candidatura común	167
MC	10
Coalición PAN-PRI-PRD	3
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	2
VOTOS NULOS	5
TOTAL	268

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 672 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	88
PRI	7
PRD	2
Candidatura común	231
MC	9
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	5
TOTAL	345

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 672 Extraordinaria 1 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	88
PRI	11
PRD	1
Candidatura común	150
MC	8
Coalición PAN-PRI-PRD	1
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

CANDIDATO NO REGISTRADO	1
VOTOS NULOS	12
TOTAL	273

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 672 Extraordinaria 1 Contigua 2 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	92
PRI	9
PRD	0
Candidatura común	154
MC	11
Coalición PAN-PRI-PRD	1
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	1
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	1
VOTOS NULOS	9
TOTAL	279

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 631 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	65
PRI	6
PRD	4
Candidatura común	139
MC	11
Coalición PAN-PRI-PRD	1
Coalición PAN-PRI	3
Coalición PAN-PRD	1
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	9
TOTAL	239

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 662 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	72
PRI	10
PRD	1
Candidatura común	203
MC	13
Coalición PAN-PRI-PRD	1
Coalición PAN-PRI	2
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	6
TOTAL	308

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 631 Básica para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	72
PRI	11
PRD	0
Candidatura común	155
MC	8
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	15
TOTAL	262

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 672 Extraordinaria,1 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	64
PRI	9



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

PRD	0
Candidatura común	163
MC	6
Coalición PAN-PRI-PRD	3
Coalición PAN-PRI	3
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	11
TOTAL	259

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 611 Básica para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	64
PRI	4
PRD	2
Candidatura común	112
MC	10
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	10
TOTAL	198

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 647 Básica para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	103
PRI	11
PRD	2
Candidatura común	193
MC	11
Coalición PAN-PRI-PRD	5
Coalición PAN-PRI	2
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	5
TOTAL	332

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 662 Básica para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	74
PRI	8
PRD	2
Candidatura común	220
MC	15
Coalición PAN-PRI-PRD	1
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	2
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	9
TOTAL	331

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 611 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	63
PRI	5
PRD	1
Candidatura común	141
MC	13
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	9
TOTAL	235

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 647 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	85
PRI	11
PRD	4
Candidatura común	161
MC	10
Coalición PAN-PRI-PRD	3
Coalición PAN-PRI	3
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	11
TOTAL	288

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 647 Contigua 2 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	78
PRI	15
PRD	1
Candidatura común	183
MC	9
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	1
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	14
TOTAL	303

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 672 Contigua 8 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	81
PRI	13



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

PRD	2
Candidatura común	205
MC	11
Coalición PAN-PRI-PRD	1
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	9
TOTAL	322

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 624 Básica para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	50
PRI	13
PRD	2
Candidatura común	142
MC	13
Coalición PAN-PRI-PRD	5
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	1
VOTOS NULOS	25
TOTAL	252

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 647 Contigua 3 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	92
PRI	9
PRD	1
Candidatura común	199
MC	9
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	2
Coalición PRI- PRD	0



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	9
TOTAL	324

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 647 Contigua 5 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	90
PRI	10
PRD	1
Candidatura común	186
MC	8
Coalición PAN-PRI-PRD	5
Coalición PAN-PRI	2
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	9
TOTAL	311

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 647 Contigua 10 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	86
PRI	9
PRD	4
Candidatura común	157
MC	8
Coalición PAN-PRI-PRD	4
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	11
TOTAL	279

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 662 Contigua 2 para lo cual el acta es ilegible.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 624 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	60
PRI	16
PRD	1
Candidatura común	175
MC	8
Coalición PAN-PRI-PRD	3
Coalición PAN-PRI	2
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	6
TOTAL	271

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 647 Contigua 4 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	83
PRI	12
PRD	3
Candidatura común	184
MC	11
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	9
TOTAL	304

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 647 Contigua 6 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	88



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

PRI	10
PRD	0
Candidatura común	202
MC	10
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	3
Coalición PAN-PRD	1
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	10
TOTAL	326

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 647 Contigua 11 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	101
PRI	5
PRD	2
Candidatura común	198
MC	8
Coalición PAN-PRI-PRD	3
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	1
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	17
TOTAL	335

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 644 Contigua 1 para lo cual él no se cuenta con acta fuera del paquete.

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 647 Contigua 7 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	97



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

PRI	11
PRD	1
Candidatura común	177
MC	5
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	1
VOTOS NULOS	9
TOTAL	304

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 647 Contigua 12 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	113
PRI	10
PRD	3
Candidatura común	169
MC	5
Coalición PAN-PRI-PRD	4
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	13
TOTAL	318

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 647 Contigua 8 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	105
PRI	12
PRD	5
Candidatura común	174
MC	7
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	2
Coalición PAN-PRD	0



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	7
TOTAL	312

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 647 Contigua 13 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	93
PRI	7
PRD	2
Candidatura común	188
MC	6
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	17
TOTAL	316

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 644 Contigua 2 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	46
PRI	11
PRD	2
Candidatura común	117
MC	14
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	9
TOTAL	202



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 647 Contigua 9 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	93
PRI	6
PRD	1
Candidatura común	208
MC	3
Coalición PAN-PRI-PRD	1
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	13
TOTAL	325

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 647 Contigua 14 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	96
PRI	10
PRD	1
Candidatura común	184
MC	8
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	3
Coalición PAN-PRD	1
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	1
VOTOS NULOS	4
TOTAL	308

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 644 Básica para lo cual el acta es capturable.

	RESULTADOS PRELIMINARES
--	--------------------------------





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	GUBERNATURA
PAN	38
PRI	3
PRD	2
Candidatura común	138
MC	14
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	1
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	6
TOTAL	200

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 663 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	62
PRI	12
PRD	5
Candidatura común	191
MC	17
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	2
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	9
TOTAL	300

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 663 Contigua 2 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	81
PRI	8
PRD	1
Candidatura común	181
MC	15



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

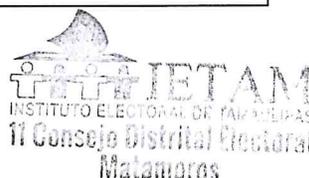
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	12
TOTAL	300

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 663 Básica para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	65
PRI	12
PRD	3
Candidatura común	194
MC	6
Coalición PAN-PRI-PRD	3
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	3
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	10
TOTAL	297

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 672 Contigua 4 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	72
PRI	15
PRD	2
Candidatura común	246
MC	16
Coalición PAN-PRI-PRD	1
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	5
TOTAL	358





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 672 Contigua 5 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	93
PRI	12
PRD	1
Candidatura común	207
MC	12
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	10
TOTAL	337

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 676 Básica para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	74
PRI	18
PRD	2
Candidatura común	167
MC	9
Coalición PAN-PRI-PRD	4
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	13
TOTAL	287

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 610 Contigua 2 para lo cual el acta es capturable.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	72
PRI	9
PRD	0
Candidatura común	194
MC	12
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	10
TOTAL	300

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 672 Contigua 6 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	67
PRI	10
PRD	0
Candidatura común	235
MC	10
Coalición PAN-PRI-PRD	3
Coalición PAN-PRI	3
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	11
TOTAL	339

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 610 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	62
PRI	10
PRD	0
Candidatura común	176



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

MC	23
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	2
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	5
TOTAL	278

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 672 Contigua 7 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	73
PRI	9
PRD	1
Candidatura común	199
MC	12
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	2
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	7
TOTAL	305

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 676 Contigua 1 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	75
PRI	7
PRD	3
Candidatura común	198
MC	17
Coalición PAN-PRI-PRD	4
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	7



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

TOTAL	312
-------	-----

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 676 Contigua 2 para lo cual no cuenta con acta fuera del paquete.

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 610 Básica para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	68
PRI	4
PRD	0
Candidatura común	190
MC	13
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	6
TOTAL	281

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 610 Contigua 4 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	67
PRI	14
PRD	0
Candidatura común	172
MC	10
Coalición PAN-PRI-PRD	3
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	5
TOTAL	271



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 676 Contigua 3 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	79
PRI	11
PRD	0
Candidatura común	164
MC	15
Coalición PAN-PRI-PRD	3
Coalición PAN-PRI	2
Coalición PAN-PRD	1
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	9
TOTAL	284

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 610 Contigua 3 para lo cual el acta es

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	56
PRI	9
PRD	2
Candidatura común	165
MC	15
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	5
TOTAL	252

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 676 Contigua 4 para lo cual el acta es capturable.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	95
PRI	11
PRD	2
Candidatura común	159
MC	13
Coalición PAN-PRI-PRD	1
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	1
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	10
TOTAL	293

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 673 Contigua 2 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	97
PRI	9
PRD	1
Candidatura común	164
MC	8
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	2
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	4
TOTAL	287

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 673 Básica para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	68
PRI	10
PRD	2
Candidatura común	144



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

TOTAL	264
-------	-----

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 645 Contigua 11 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	112
PRI	6
PRD	1
Candidatura común	192
MC	8
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	1
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	16
TOTAL	337

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 645 Contigua 12 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	126
PRI	7
PRD	1
Candidatura común	209
MC	16
Coalición PAN-PRI-PRD	1
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	6
TOTAL	367

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 645 Contigua 13 para lo cual el acta es capturable.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	128
PRI	6
PRD	2
Candidatura común	181
MC	12
Coalición PAN-PRI-PRD	2
Coalición PAN-PRI	3
Coalición PAN-PRD	1
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	9
TOTAL	344

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 645 Contigua 14 para lo cual no cuenta con acta fuera del paquete.

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 645 Contigua 15 para lo cual el acta es capturable.

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	112
PRI	6
PRD	2
Candidatura común	191
MC	21
Coalición PAN-PRI-PRD	1
Coalición PAN-PRI	0
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	8
TOTAL	341

EL PRESIDENTE: El siguiente paquete en arribar al consejo, es la Sección 645 Contigua 16 para lo cual el acta es capturable.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	103
PRI	3
PRD	1
Candidatura común	205
MC	12
Coalición PAN-PRI-PRD	0
Coalición PAN-PRI	1
Coalición PAN-PRD	0
Coalición PRI- PRD	0
CANDIDATO NO REGISTRADO	0
VOTOS NULOS	16
TOTAL	341

EL PRESIDENTE Siendo las 23 horas con 58 minutos, informamos que se han recibido la totalidad de los paquetes electorales correspondiente a este Distrito, por lo que se decreta un breve receso, a efecto de revisar los resultados preliminares que arroja el sistema informático del Instituto Electoral de Tamaulipas y emitir el acta de resultados preliminares correspondientes a este Consejo Distrital 11Matamoros, Tam.

EL PRESIDENTE: Gracias, vamos a continuar en los lugares respectivos, en ese sentido reanudamos siendo las 02 horas con 03 minutos, le solicito a la Secretaria se procederá con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el **décimo tercer punto** del Orden del Día, se refiere al Informe de los Resultados Preliminares de la elección para la Gubernatura en este Distrito Local 11Matamoros, Tam.

EL PRESIDENTE: Gracias, Secretaria, siendo las 02 horas con 05 minutos, procedemos a dar los resultados preliminares de la elección para la Gubernatura correspondiente al 11 Consejo Distrital Electoral con cabecera en Matamoros, Tam., por lo que me voy a permitir dar lectura en voz alta a los mismos:

PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATURA	RESULTADOS PRELIMINARES
	GUBERNATURA
PAN	13,549
PRI	1,660
PRD	272
Candidatura común	29,307
MC	1,759
Coalición PAN-PRI-PRD	333



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

Coalición PAN-PRI	183
Coalición PAN-PRD	45
Coalición PRI- PRD	5
CANDIDATO NO REGISTRADO	19
VOTOS VÁLIDOS	47,132
VOTOS NULOS	1,378

EL PRESIDENTE: Estos datos son preliminares, por lo que los definitivos se darán a conocer el día de la Sesión de Cómputo Distrital en este 11 Consejo Distrital Electoral.

EL PRESIDENTE: Vamos a continuar con el orden del día, solicitándole a la Secretaria de continuidad.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el **décimo cuarto** punto del orden del día se refiere a la Publicación de resultados preliminares de la elección de la Gubernatura en este Distrito 11 Matamoros, Tam.

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, nos trasladaremos a la bodega electoral, a efecto de realizar la clausura de la misma.

LA SECRETARIA: Vamos a colocar las fajillas, ya que se han recibido 171 la totalidad de los paquetes electorales correspondientes a las casillas de este Distrito 11 Matamoros, Tam.; por lo que siendo las 02 horas con 15 minutos certifico la clausura de la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, Secretaria, vamos a pasar a nuestros lugares.

Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, antes de continuar, solicito a la Secretaria levante el Acta Circunstanciada con motivo de la presente sesión permanente de la jornada electoral, ahora bien, agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 02 horas con 18 minutos de del día 6 de junio de 2022, declarándose válidos los actos y acuerdos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
CON CABECERA EN MATAMOROS, TAM.**

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE MATAMOROS, TAM.; EN SESIÓN No. 14, ORDINARIA DE FECHA DE 25 DE JUNIO DE 2022, C. EDGAR ODILÓN GONZÁLEZ BARAJAS, CLAUDIA LUCIA TREVIÑO BEJARANO, HÉBERT BARUCH ALONSO MEDINA, DILIA MAGDALENA RIVERA ÁVILA Y CARLOS MANUEL AZUARA JUAREZ ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. EDGAR ODILÓN GONZÁLEZ BARAJAS, CONSEJERO PRESIDENTE DEL 11 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE MATAMOROS. DOY FE. -----

C. EDGAR ODILÓN GONZÁLEZ BARAJAS
PRESIDENTE

C. CLAUDIA LUCIA TREVIÑO BEJARANO
SECRETARIA EN FUNCION

